



Nit: 890000464-3
Secretaría de Salud
Salud Pública

SS-PSS-SP-1252

Armenia, 13 de mayo de 2022

Doctor
Diego Fernando Tobón Gil
Director
Departamento Administrativo de Planeación Municipal
CAM
Armenia, Quindío

Asunto: Ajuste de Metas plan de acción 2022

Cordial saludo,

De la manera atenta y respetuosa, mediante la presente comunico que se hace necesario ajustar las metas en algunos indicadores del plan de acción 2022.

Indicadores que se ajustan:

*Promoción de la Seguridad Alimentaria y gestión del riesgo por el consumo

- “Revisión a planes de bioseguridad en los establecimientos que procesan, manipulan y comercializan alimentos para la prevención del Covid – 19”
Meta inicial 1.640, se ajusta meta a 737 establecimientos.

*Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en Zoonosis

- “Realización de visitas a establecimientos veterinarios y afines para verificación del cumplimiento de los protocolos para la prevención del Covid -19”
Meta inicial 100, se ajusta meta a 35 visitas a establecimientos.

*Promoción de la Salud y Gestión de Riesgos Ambientales por Agua, Aire, Residuos, Movilidad

OFICINA DE
PLANEACIÓN MUNICIPAL
FECHA: 16 MAY 2022
HORA: 10 AM.
RECIBIDO: Valentina
5966



IC 7390 1 CO-SC7310-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

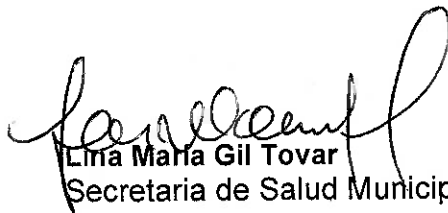


Nit: 890000464-3
Secretaría de Salud
Salud Pública

- “Revisión a planes de bioseguridad para la prevención del Covid - 19 en establecimientos”
Meta inicial 2.450, se ajusta a 1.147 planes de bioseguridad revisados a establecimientos.

Las metas que se ajustan tiene como explicación que, conforme a nuevas directrices de la Presidencia de la República según decreto N°655 del 28 de abril de 2022 sobre la situación del Covid-19, como: suspensión del uso del tapabocas en espacios cerrados, adaptación de las medidas para el comportamiento ciudadano y cancelación de la verificación de protocolos de bioseguridad en establecimientos de comercio, por lo tanto, no se puede seguir haciendo este tipo de actividades. Se toma como meta final lo realizado a 30 de abril de 2022

Cordialmente,


Lina María Gil Tovar
Secretaria de Salud Municipal

Proyectó: Luisa Fernanda Pineda Bermúdez – Contratista –Secretaria de Salud- Salud Pública
Elaboró: Luisa Fernanda Pineda Bermúdez – Contratista - Secretaria de Salud- Salud Pública
Revisó: Luz Geny Gutiérrez Valencia – Jefe de Oficina - Secretaria de Salud- Salud Pública



RAM SGI-001 VE 1C/03/2020



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 2

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Ajustes al seguimiento plan de acción 2022

Acta No: 06	Fecha: 12-05-2022	Lugar: Oficina de salud publica	Hora: 8:30 a 9:30 am
-------------	----------------------	------------------------------------	----------------------

ÁREA O DEPENDENCIA: Secretaria de Salud – Oficina de Salud Pública

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Ángela María Márquez Duque	Plu contratista	<i>[Handwritten Signature]</i>
Luisa Fernanda Pineda Bermúdez	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
Luz Geny Valencia	Secretaria Salud	<i>[Handwritten Signature]</i>

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DE LOS TEMAS

El día 12 de mayo de 2022 se reúnen en la oficina de salud pública, la jefe de salud pública la Dra. Luz Geny Gutiérrez Valencia y las contratistas Ángela María Márquez Duque y Luisa Fernanda Pineda Bermúdez, para realizar seguimiento al plan de acción 2022 y verificar cuales metas se necesitan ajustar.

Indicadores que se ajustan:

*Promoción de la Seguridad Alimentaria y gestión del riesgo por el consumo

- “Revisión a planes de bioseguridad en los establecimientos que procesan, manipulan y comercializan alimentos para la prevención del Covid – 19”
Meta inicial 1.640, se ajusta meta a 737 establecimientos.

*Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en Zoonosis

- “Realización de visitas a establecimientos veterinarios y afines para verificación del cumplimiento de los protocolos para la prevención del Covid -19”
Meta inicial 100, se ajusta meta a 35 visitas a establecimientos.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 2

*Promoción de la Salud y Gestión de Riesgos Ambientales por Agua, Aire, Residuos, Movilidad

- "Revisión a planes de bioseguridad para la prevención del Covid - 19 en establecimientos"

Meta inicial 2.450, se ajusta a 1.147 planes de bioseguridad revisados a establecimientos.

Las metas que se ajustan tiene como explicación que, conforme a nuevas directrices de la Presidencia de la República según decreto N°655 del 28 de abril de 2022 sobre la situación del Covid-19, como: suspensión del uso del tapabocas en espacios cerrados, adaptación de las medidas para el comportamiento ciudadano y cancelación de la verificación de protocolos de bioseguridad en establecimientos de comercio, por lo tanto, no se puede seguir haciendo este tipo de actividades. Se toma como meta final lo realizado a 30 de abril de 2022

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Dirigió: FIRMA:

NOMBRE: Luz Geny Gutiérrez Valencia

CARGO: Jefe de Oficina de Salud Pública

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó: Luisa Fernanda Pineda Bermúdez – Contratista –Secretaría de Salud- Salud Pública

Elaboró: Luisa Fernanda Pineda Bermúdez – Contratista - Secretaria de Salud- Salud Pública

Revisó: Luz Geny Gutiérrez Valencia – Jefe de Oficina - Secretaria de Salud- Salud Pública.